

**ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2014.**

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Antúnez Vílchez, Juan Manuel  
Bersabé Morán, Rosa M<sup>a</sup>  
Cavas Toledo, María  
Dávila Arias, Guadalupe  
López Montiel, Dolores  
Luna Blanco, Rafaela  
Maldonado Montero, Enrique Fco  
Martín López, Mercedes  
Miranda Paez, Jesús  
Puigcerver Martínez, Araceli  
Puga Diaz, Margarita  
Rivas Moya, Teresa  
Sánchez Galdeano, Carmen Laura  
Santín Núñez, Luis J.  
Vera Fernández, Francisca M<sup>a</sup>  
Yorca Ruiz, Angel

Excusan su asistencia:

Navarro Humanes, José Fco  
Pedraza Benítez, Carmen  
Ruiz Dominguez, Rosa María

**1. DIVISIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA PARA EL CURSO 2014/2015**

Jesús Miranda informa sobre la baja médica del profesor Marcos Ruiz y por ese motivo se ha reorganizado la docencia de la asignatura que impartía. Rafaela Luna se hace cargo de la tutorización de los estudiantes. El Departamento se hará cargo de realizar el examen que enviará Marcos Ruiz. María Cavas indica que en la Junta de Facultad, los representantes de alumnos preguntaron por la fecha de publicación las actas de la convocatoria extraordinaria de diciembre, de la asignatura que comparten Marcos Ruiz y Manolo Pelegrina. El Director del Departamento se ocupará de solucionar esta situación y se pondrá en contacto con los profesores implicados.

Luis J Santín informa sobre la reunión que han tenido los directores de departamento y el decano, para consensuar algunas propuestas de modificación del Plan de Ordenación Académica para el curso 2014/2015. Se propone que se trasladen al decano las siguientes propuestas de modificación y sugerencias:

1. Revisión de las actividades formativas:

- a. Que las prácticas de informática no contemplen solo el aula de informática. Usar la denominación: prácticas de informática.
  - b. Que en el PROA se pueda asignar grupo pequeño y grupo grande en todas las actividades.
2. Avanzar en una nueva fórmula de programar la docencia:
  - a. Mantener la división 1 grupo grande y 2 grupos reducidos, a excepción de alguna asignatura específica como la de “fundamentos de psicobiología” y que se puedan programar 3 grupos a lo largo del semestre.
3. Revisión de los conceptos por el que se autorizan reducciones docentes:
  - a. Ampliar la desgravación por sexenio no activo.
  - b. Aplicar la desgravación por grupos sin docencia, independientemente del número de alumnos.
4. Revisión de la secuencia del cronograma:
  - a. Realizar antes la asignación docente y después incluir los horarios.
  - b. Poder incluir en las tutorías: “a determinar por el profesor”. Entre el 1-15 de septiembre que se puedan incluir las tutorías de los docentes.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 11:00 horas del 28 de enero de 2014.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez